

Fiscalización vehicular y entrega de información para la prevención de incendios forestales en la precordillera de Linares

Con el objetivo de reforzar la prevención de incendios forestales y aumentar la seguridad en los sectores precordilleranos de la provincia, este viernes se desarrolló un operativo de fiscalización vehicular, controles preventivos y entrega de información en la Ruta L-45, en el punto ecológico ubicado en el sector Puente Tres Arcos.

La actividad fue encabezada por el Delegado Presidencial Provincial (s) de Linares, César Concha Gatica, junto a personal de Carabineros de Chile y CONAF, en el marco del trabajo interinstitucional que busca mitigar el riesgo de incendios forestales y fortalecer la seguridad durante la temporada estival. En la instancia, el Delegado Presidencial Provincial (s), César Concha Gatica, destacó la importancia de este tipo de operativos preventivos y del trabajo coordinado entre las distintas instituciones del Estado, orientado al cuidado de las personas, las comunidades y el territorio; "Hemos coordinado un trabajo conjunto con distintos servicios públicos, como Carabineros de Chile y CONAF, desarrollando en el punto ecológico del sector Puente Tres Arcos controles vehiculares y una campaña preventiva contra los incendios forestales. Esta iniciativa fue muy positiva, ya que más de un centenar de vehículos recibió información preventiva. El llamado es a la responsabilidad de todas y todos, especialmente de quienes visitan la precordillera, evitando conductas de riesgo como arrojar basura, considerando además que nos encontramos bajo una alerta temprana preventiva por las condiciones de sequedad del terreno", señaló la autoridad provincial.

Este operativo se enmarca en un cronograma de fiscalizaciones y acciones de concientización im-

pulsado por la Delegación Presidencial Provincial, en coordinación con Carabineros de Chile, CONAF y los equipos de emergencia de la provincia, dando respuesta a la solicitud de las comunidades de los cajones precordilleranos, quienes han manifestado la necesidad de un mayor control respecto al ingreso de turistas a la precordillera.

Además de la campaña de prevención de incendios forestales desarrollada por CONAF, personal de Carabineros de Chile realizó labores de fiscalización a los conductores y vehículos que transitaban por el sector, solicitando la documentación correspondiente, con el objetivo de reforzar la seguridad y el cumplimiento de la normativa vigente.

Durante la temporada de verano se proyecta la llegada de más de 30 mil visitantes a la zona precordillerana de la comuna de Linares, lo que incrementa significativamente el riesgo de incendios forestales y la ocurrencia de emergencias asociadas al aumento del flujo vehicular. En este contexto, CONAF ha reforzado las labores educativas y preventivas dirigidas a conductores y visitantes, promoviendo el autocuidado, el respeto por las normas y la denuncia oportuna ante cualquier indicio de incendio.

Esta acción da continuidad a operativos similares realizados con anterioridad, como la campaña preventiva desarrollada el viernes 23 de enero en la Ruta

L-391, sector Lago Machicura, encabezada por la Delegada Presidencial Aly Valderrama, donde se logró informar a más de 100 vehículos, registrándose posteriormente la ausencia de incendios vegetacionales en el sector durante las semanas siguientes.

El impacto esperado de este tipo de iniciativas es concientizar a la población sobre los riesgos de los incendios forestales, fortalecer los canales de denuncia, prevenir accidentes de tránsito, impedir el ingreso de personas con órdenes de detención vigentes o vehículos no habilitados, y avanzar hacia una temporada estival más segura para las comunidades y visitantes de la provincia de Linares.

